

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3589

Murcia 3 Diciembre de 1897

Tres ediciones diarias

INTERESANTE AL PUBLICO

La empresa de coches que hay establecida entre las estaciones de Blanca, Jumilla, Yecla, Caudete y su estación férrea, hace un cambio de servicio de los coches, desde el día 1 de Diciembre, en la forma siguiente:

A la llegada del tren corto ascendente á la estación de Blanca, saldrán diariamente coches con dirección á Jumilla, Yecla, Caudete y su estación, á enlazar con el tren correo ascendente y tren corto descendente para Alicante, y de esta estación partirán diariamente á la llegada del tren mixto descendente, coches en dirección á Yecla, Jumilla y estación de Blanca, á enlazar con el tren corto descendente y correo ascendente.

El premio mayor de la Lotería de Navidad vá á tocar en el NÚM. 50.842

que tiene EL ARCA DE NOÉ para regalarlo á sus parroquianos; de modo, que todo el que lleve comprado y compre en este casa hasta el 15 de Diciembre de este año, puede presentar los vales y recoger desde hoy su recibo de una peseta por cada cinco duros que haya hecho de gasto, bien entendido, que no se admiten fracciones, que han de ser precisamente cinco duros justos. Hacemos esta aclaración para evitar reclamaciones.

Se acaba de recibir:
Bacalao inglés mejor que la magra y manteca de vaca de primera.
Pasas riquísimas y atun en escabeche á peseta libra. Nueva remesa de garbanzos finos de Castilla, desde DOS REALES el medio kilo en adelante.
Piñones, almendras y azúcares para las tortas de Pascua.
Embutidos de todas clases y todos los géneros concernientes al ramo. Vino de Jerez riquísimo, dulce y seco á 90 céntimos onzavillo y á peseta para enfermos.
Se sirve á domicilio y se garantizan los géneros y el peso justo.

EL ARCA DE NOE — 2, Puxmarina, 2

Remedio notable.—Una vida de sufrimientos.—Graves perjuicios.—Gratis á los pobres.—Eterno reconocimiento.

Vengo á llamar la atención del público sobre este remedio notable: «Píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann.

Habiendo difícilmente soportado una vida de sufrimientos durante «4 años», debido á fuertes cólicos y vómitos que diariamente me acometían después de cada comida, hasta el extremo de obligarme á abandonar todos mis negocios en mi casa de comercio, hace ya dos meses que me encuentro radicalmente curado por haber hecho solo uso de las píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann, las cuales no me cansaré de recomendar á todos los que puedan hacerle falta. Mi reconocimiento, es tan sincero hacia este notable remedio que hago presente que á todos los enfermos pobres que vengan á mi casa les daré sin retribución alguna estas reputadas píldoras. Eternamente agradecido al Dr. Heinzelmann le ofrezco este certificado.—Alberto Marley.—Buenos Aires; Esmeralda 334.

OBSERVACIÓN MUY IMPORTANTE.—Las píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann curan todas las dolencias nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, enf. rmedades del estómago ligadas á intestinos y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Mosáicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores Garrigós Brouchal y C.^{ta} de Alicante

y de los señores SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA

Grandes existencias en azulejos blancos y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa á precios de fábrica.

EMILIO GIRONÉS

Calle de Bodegones, 9.—Murcia 15—2

Relojería de José M.^a López

PLAZA DE SANTA ISABEL, 7

En este acreditado taller se hacen toda clase de composuras con economía y con la garantía de un año.

Se necesita un aprendiz.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peñidos, limpia-barros de sogá y de ca, pello, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR

ALJEZARES 27 MURCIA

Edición de la noche-3 Diciembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

CONTRA LA SALUD PÚBLICA

(INSISTIMOS)

Ayer lo digimos y debemos repetir-lo, hasta tranquilizar al vecindario.

Se creé, no sabemos con qué fundamento, que han llegado á esta capital harinas adulteradas con tierra y otras materias nocivas á la salud y es preciso depurar lo que haya de cierto, para garantía de la salud pública.

Nos han asegurado que los fabricantes de harinas de esta capital, no se explican, al precio que están los trigos, como pueden venderse tan baratas las llamadas harinas forasteras, que tienen que pagar, sobre las del país, el precio del transporte.

Hay indicios suficientes para que nuestras autoridades procedan á una investigación escrupulosa, si de veras están decididas á que se cumplan las leyes sanitarias.

Urge practicar este servicio sanitario con inteligente celo.

Quizás el abandono que aquí se observa en toda lo que concierne á esta materia sea causa bastante para que los adulteradores hayan pensado en Murcia, como centro adecuado por la impunidad, para realizar las pingües ganancias de la adulteración.

Esperamos que las autoridades cumplan con su deber, en un asunto de tanta importancia.

A UN TEOLOGO

Un periódico local ha calificado de heterodoxa esta afirmación ma: *Y si la iglesia no hubiera vivido armada de esa santa intransigencia contra el error, por alto que naciera, ya nada quedaria del depósito de verdades, cuya guarda le confió el Divino Maestro.*

El P. Perrone, profesor del Colegio Romano, dice en su obra Teológica, «Tratado de Vera Religione adversus Heterod. x. s.» proposición V, número 97: *si enim simul coligerentur articuli scorum ab ipsis negati, jam nullus nobis restaret articulus fidei.*

Esto mismo, que, en buen latin dice el eminente Perrone, he dicho yo en mal castellano. Ahora bien; el teólogo aludido que, lo mismo que yo, habrá estudiado por ese autor la Teología, debe: ó confesar que fué un mal estudiante, ó ya un adocenado, ó ir á disputarla con Perrone, con el Rector del Colegio Romano, ó con los Prelados de casi todo el Orbe Católico que aceptaron cómo obra de texto las *Proelectiones Theologicæ* del P. Juan Perrone, no con A. J. G. bajo cuyas iniciales todo el mundo ve al cura párroco de Sta. Catalina.

A. J. G.

NUESTRO PRELADO

Anoche á las ocho y cinco minutos, llegó á esta capital en el tren correo de Alicante, el Excmo. Sr. D. Tomás Bryant y Livermoore, Obispo de esta diócesis.

A las ocho y cuarto, las campanas de la Catedral, anunciaban la fausta noticia de que S. E. llegaba á su palacio episcopal, de vue ta de su visita á N. S. P. Leon XIII, que dichosamente ejerce la soberanía espiritual en todo el orbe católico.

En la estación del ferrocarril esperaban al Sr. Obispo, multitud de personas distinguidas de la capital, que le acompañaron á su palacio.

La llegada del tren fué saludada con cohetes, como señal de regocijo.

Recibieron á S. E. en el anden de la estación, el Sr. Lectoral, D. Felix Sanchez, gobernador eclesiástico; Cabil-do Catedral, Beneficiados y Curas Párrocos; personal de la Curia y una numerosa representación del clero; Seminario, Comisiones del gobierno civil, Delegación de Hacienda, Audiencia, Real Sociedad Económica, Instituto provincial, Jueces de Instrucción, Círculo Católico, Colegio de Abogados y médicos, Conferencias de San Vicente, y otras corporaciones y muchos particulares.

A la llegada del tren á la estación de Beniel, primer pueblo de la Diócesis, fué saludado S. E. por una numerosa comisión del pueblo, con una banda de música y fuegos artificiales.

En palacio fué recibido el Sr. Obispo por todos los seminaristas.

En el salon de recepciones, recibió el Sr. Obispo á todos los que desearan besar su anillo.

S. E. viene muy bien de salud y ha realizado su largo viaje con toda felicidad.

Anoche recibió nuestro Prelado, una nueva prueba del cariño de sus diocesanos.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida, deseándole muchos años de vida, para bien espiritual de la diócesis que tan sabiamente rige.

De Jumilla á Cieza

No se concibe, como á pesar del tiempo transcurrido no se haya pensado en prolongar el ferro-carril económico de las comarcas más ricas de la provincia, que hoy vive aislada del comercio del mundo.

Pondría además en comunicación directa la zona de Valencia y Alicante con la línea de Cartagena, Madrid y Andalucía.

Los ferro-carriles económicos se hacen y se mantienen con poco dinero; por eso ofrecen la garantía de un buen interés con empleo de menos capital que el exigido para un ferro-carril de via ancha.

La línea á que nos referimos, habia de ser muy productiva; con solo doscientos mil quintales de esparto y quinientas mil arrobas de vino que transportara, tenia asegurada una ganancia anual de 300.000 pesetas (dejando los demás ingresos para los gastos de entretenimiento y reparaciones) lo cual permite el empleo de un capital de mas de cinco millones de pesetas, con lo que bien puede haber bastante base para acometer la empresa.

Los pueblos directamente interesados en la nueva via de comunicación, ayudarían gustosos con dinero y otros auxilios.

La empresa no es difícil, si el espíritu público se reanima para acometerla con fé y decisión.

Los beneficios serian incalculables; aumentaría el valor de la propiedad y de la renta; seria, en fin, una verdadera regeneración para esa zona.

¿Por qué no se ha de pensar en tan grande mejora?

Valiera mas, emplear en ella todos los esfuerzos que en este pobre país se dedican á miserias dañosas y funestas.

Monumento á Cánovas

En la última sesión celebrada por la Comisión ejecutiva, para erigir un monumento al gran hombre de Estado, se tomaron importantes acuerdos, encaminados á dicho patriótico fin.

A moción de D. José Cayuela se acordó que en las poblaciones importantes de la provincia se creen Juntas para recaudar fondos, las cuales se entenderán con la Comisión ejecutiva.

De igual modo se acordó dirigir circulares á los señores Curas Párrocos y Alcaldes para que cooperen en el círculo de sus relaciones á que aumente la suscripción.

Por iniciativa del Sr. Perez Callejas, se acordó también que la suscripción local se hiciera dirigiendo circulares nominalmente, para que en ellas mismas contesten, manifestando la cantidad por que se suscribe cada cual.

Los Sres. Conde de Roche y D. Angel Guirao, hablaron en líneas generales del proyecto del monumento y propusieron medios muy pertinentes para fomentar la suscripción.

La gestión de la Comisión ejecutiva resulta muy simpática, por lo desinteresada. Se trata de pagar una deuda de gratitud, á quien ya no existe, y todo esfuerzo hecho en este sentido, es doblemente meritorio, por que no puede atribuirse á móviles de ciertas recompensas, que ya no puede realizar quien no pertenece á los vivos.

Noticias de Lorca.

Han dado comienzo en los templos de San Francisco y Santiago, con numerosa concurrencia de fieles, las brillantes novenas que con tanto esplendor se llevan á cabo todos los años en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria, predicando D. Juan Fernandez, coadjutor de San Patricio, en San Francisco, y el Dr. D. Jesús Romero, en Santiago.

Enviamos el mas sentido pésame á nuestro querido amigo D. José Perez Cortina y su familia, con motivo del fallecimiento de su señor padre político, D. Benito Falces (q. e. p. d.), ocurrido en Vélez, recientemente.

Ha regresado de sus posesiones del campo, acompañada de su preciosa hija Juinita, la Sra. D.^a Rosa Frias Cam-

Damos nuestra cordial enhorabuena á nuestro amigo D. Rafael Agius y señora, con motivo del natalicio de su tercer vástago.

Nuestro estimado amigo D. Juan Carrasco Puche ha salido para sus posesiones del campo.

Nuestro corresponsal en Lorca señor Moya, nos dá la agradable noticia de que el joven alcalde de dicha ciudad D. Eulogio Perigo, atendiendo las justas súplicas hechas por nuestro digno corresponsal en su última carta sobre el arreglo de calles, ha dado las oportunas órdenes para que dichas obras den principio, y al efecto ya están trabajando varios tajos en la calle de la Peña.

Damos las gracias al Sr. Perigo, alentándole para que haga estas y otras reformas tan necesarias en la ciudad del Sol.

El Auntamiento de Lorca ingresó ayer en la Delegación de Hacienda 7.000 pesetas y 1.000 en la Diputación provincial.

Noticias generales

Natalicio.
Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la joven esposa de nuestro estimado amigo el procurador de estos tribunales, D. Luis Perez Lopez. Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

Pleito.
Para hoy estaba señalada en la Audiencia territorial de Albacete, la vista de un pleito procedente del juzgado de Lorca, seguido entre D.^a Maria de los Angeles Alcaraz y D. Blas Gordo Mazon, sobre incidente.
Letrados, Sres. Alcaraz y Guardiola.

Haber.
Los profesores de este Instituto provincial han cedido un dia de haber, para la suscripción á favor de los perjudicados por las inundaciones de Valencia.

